VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***RESOLUCION** VPR_Nº- 193/14*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 002/2014 "ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR", PAC. COD. 273.804.

Asunción, 26 de diciembre de 2014

VISTO: El Memorando VP_AF/MEM- 417/14 de fecha 26 de diciembre del año en curso por el que la Dirección General de Administración y Finanzas solicita se dicte resolución a fin de adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 002/2014 ***"ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR",*** PAC. COD. 273.804, y;

CONSIDERANDO: Que en el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-25/14 de fecha 26 de diciembre de 2014, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 002/2014 ***"ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR",*** PAC. COD. 273804, a la Empresa SIEMI S.R.L., con RUC Nº 80001194-5, por un monto de Gs.148.483.648 (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho) IVA incluido.

Que el Artículo Nº 16 inc b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y concordante del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY RESUELVE:

Art.1°. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 002/2014 ***"ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR",*** PAC. COD. 273.804, a la Empresa SIEMI S.R.L., con RUC Nº 80001194-5, por un monto de Gs.148.483.648 (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho) IVA incluido, de conformidad con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

Art.2°. Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcela Afara
Secretaria General
Vicepresidencia de la República

FIRMADO POR: GUILLERMO YALUFF
Ministro-Director General